

INFORME FUENTE EL SAZ

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19 la Dirección General de Salud Pública ha realizado la identificación de los casos de Covid – 19 e indicando las medidas adecuadas para cortar la transmisión de esta enfermedad.

El protocolo de estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19 adaptado a la Comunidad de Madrid de 26 de junio tiene como objetivos 1. La detección precoz de los casos con infección activa por SARS-CoV-2. 2. El establecimiento precoz de las medidas de control necesarias para evitar nuevas infecciones 3. La disponibilidad de la información necesaria para la vigilancia epidemiológica, con un nivel de desagregación y detalle adecuado.

Desde el 11 de mayo de 2020 hasta el 26 de julio de 2020 se ha detectado 11 casos confirmados de coronavirus, con lugar de residencia en Fuente el Saz.

Tras la investigación epidemiológica no se aprecia agregación familiar ni de otro tipo entre estos casos, siendo algunas características de estos casos las que se describen a continuación: Residentes en centros de mayores en los que la PCR realizada refleja una situación pasada probablemente durante el pico de la pandemia, es decir infecciones resueltas.

Pacientes asintomáticos a los que realizan PCR de coronavirus previo a una intervención quirúrgica.

Paciente asintomático al que se realiza PCR para conocer su situación antes de incorporarse a su trabajo en un centro sociosanitario, después de volver de viaje. Trasladada posteriormente por SUMMA al hotel sanitizado debido a sus condiciones personales particulares.

Se han detectado 5 casos en la última semana. En la valoración inicial de los casos no se aprecia asociación entre ellos.

En la madrugada del viernes al sábado 25 de julio de 2020 se comunica a la guardia del Sistema de Alerta Rápida en Salud Pública una PCR (+) de un ciudadano residente en Fuente el Saz. Vive en un piso con más personas. El sábado 25/07/20 por la mañana se activa el SUMMA 112 que acude al domicilio para tomar muestra al resto de convivientes.

El domingo 26 de julio se tienen los resultados de las PCR realizadas, 5 PCR (+) y 3 PCR (-). El caso índice junto con los otros 5 que tuvieron PCR (+) se derivan al hotel sanitizado a lo largo de la tarde del domingo, puesto que no tienen condiciones en el domicilio para mantener el aislamiento.

Los convivientes con PCR (-) quedan en cuarentena en el domicilio con indicación de no acudir al trabajo; haciéndoles seguimiento por el Centro de Atención Personalizada de la Comunidad de Madrid.

La estrategia actual que se lleva a cabo desde la Dirección General de Salud Pública con la identificación precoz de los casos y el estudio de los contactos estrechos , puede implicar un mayor número de casos con PCR + pero al mismo tiempo permite que cortar la cadena de transmisión de esta enfermedad .En la investigación epidemiológica de los casos confirmados se identifican los contactos estrechos , es decir, aquellos que han estado a menos de 2 metros y más de 15 minutos con el caso confirmado desde 2 días antes del inicio de síntomas del caso hasta el momento en el que el caso es aislado. En los casos asintomáticos confirmados por PCR, los contactos se buscarán desde 2 días antes de la fecha de diagnóstico.

Madrid, 27 de julio de 2020
La Subdirectora General de Epidemiología
Dirección General de Salud Pública